

Silencios y tabúes del exilio español en México: Historia oficial vs. historia oral*

SEBASTIÁN FABER
Oberlin College, Ohio, EE.UU.

Silences and taboos of the Spanish exile in Mexico: official history vs. oral history

RESUMEN

Sobre la base de los testimonios orales de exiliados españoles en México recogidos por el Instituto Nacional de Antropología e Historia en los años setenta y ochenta, este artículo arguye que, por una variedad de razones, la versión pública, oficial, de la experiencia del exilio español en México ha sido muy incompleta, debido a una censura implícita impuesta por las condiciones peculiares del destierro mexicano. De hecho, una de las consecuencias más trágicas del exilio fue una agudización de la frontera entre la esfera privada y la pública o, en el caso del intelectual, entre las ideas y la participación política.

PALABRAS CLAVE:

Exilio republicano español, México, Intelectuales, Participación política, Historia oral, Instituto Nacional de Antropología e Historia.

ABSTRACT

Based on oral testimony from Spanish exiles in Mexico gathered by the Mexican Instituto Nacional de Antropología e Historia in the 1970s and 1980s, this article argues that, for a variety of reasons, the public, official version of the Spanish exile experience in Mexico has been very incomplete, largely due to a kind of censorship imposed by the peculiar circumstances of Spanish Republican exile experience. In fact, one of the most tragic consequences of exile was a sharpening of the frontier between the private and the public sphere or, in the case of the intellectual, between ideas and political participation.

KEY WORDS:

Spanish Republican exiles, Mexico, Intellectuals, Political participation, Oral history, National Institute of Anthropology and History.

* Quisiera expresar mi agradecimiento al Social Science Research Council (New York) por otorgarme un International Dissertation Field Research Fellowship que me permitió llevar a cabo esta investigación.

INTRODUCCIÓN

En octubre de 1979, Marisol Alonso entrevistaba a José Ignacio Mantecón, archivero y militante comunista español exiliado en México, en el marco de un gran proyecto montado por el Archivo de la Palabra del Instituto de Antropología e Historia Nacional de México (INAH). Lo que se proponía era documentar la historia oral del exilio republicano en ese país, entrevistando a cuantos exiliados siguieran vivos y quisieran colaborar. En la entrevista con Mantecón había llegado la hora de la pregunta quizás más incómoda que, sin embargo, se hacía a todos los informantes. ¿Qué piensa Mantecón de la política mexicana hasta entonces? El español, que durante toda la entrevista se ha mostrado sumamente reticente, limitando sus respuestas a monosílabos u oraciones breves, contesta de nuevo de una forma tan tajante que no puede por menos de incomodar a la entrevistadora: «Yo no he intervenido para nada». Alonso se sorprende un poco, porque sólo ha pedido una opinión; no ha dicho nada de intervenciones. Por eso vuelve a la carga, y en ese momento la conversación se convierte en una pequeña batalla dialógica. Vale la pena citar el pasaje:

MA.—No, pero ¿qué piensa usted de ella?

JIM.—No creo que tenga ninguna importancia lo que yo piense de la política mexicana.

MA.—¿Por qué no?

JIM.—Porque yo creo que no. Además, no entiendo nada de la política mexicana; hay que ser mexicano para entender la política mexicana.

MA.—¿Por qué?

JIM.—Porque únicamente la entienden ellos.

MA.—¿Pero sí entendía la política de España y la política internacional?

JIM.—La política mundial y la política de España no tienen nada que ver con la política mexicana, es una cosa muy especial... [A]demás prometí no intervenir en la política mexicana.

MA.—Claro, claro, por ser extranjero.

JIM.—Claro.

MA.—Y...

JIM.—Y sigo siendo extranjero porque no estoy nacionalizado, por lo tanto no puedo en absoluto hablar de política mexicana, me lo han prohibido.

MA.—(risa) Bueno, hablar sí se puede siempre...

JIM.—Sí...

MA.—No intervenir, pero hablar sí puede.

JIM.—Hablar es..., hablar es intervenir en política.

MA.—Mmm, y..., y esos políticos de izquierda que usted ha podido ayudar, eh... ¿me puede hablar de alguno...?

JIM.—No. (Mantecón 1979: 141-142)¹

La actitud extremadamente cohibida de Mantecón, sin embargo, constituye una excepción entre el grupo de los más de cien entrevistados. La mayoría de éstos se muestran más que dispuestos a compartir los detalles de su vida en México con la máquina de grabar. Leer estas entrevistas, transcritas en miles de páginas y guardadas en el Archivo General de la Guerra Civil en Salamanca, es una experiencia iluminadora en varios aspectos². Por supuesto, el contenido mismo de lo dicho, la información proporcionada por los propios actores y testigos, es de gran interés para todos los interesados en la historia del exilio. Pero la lectura de estos diálogos es también una lección de modestia. Enfrenta a uno con la irreductible «diversidad» de un fenómeno como el exilio español en México: prueba que, en realidad, hay tantas historias diferentes como hay exiliados. Y, además, ilustra de nuevo que México no sólo es, como se sabe, el país que más refugiados recibió y donde más oportunidades hubo para ellos, sino también donde más compleja ha sido su experiencia.

Esto no obstante, aquí me propongo partir de estas entrevistas para aventurar algunas observaciones generales sobre el exilio mexicano. En lo que sigue, volveré primero sobre una serie de argumentos expuestos en otras partes³, para después ampliar y matizarlos con una selección del material contenido en el proyecto de historia oral del INAH. Mi propósito principal será argüir que, por una variedad de razones, el discurso público sobre el exilio en México se ha desarrollado dentro de unos límites muy estrechos. Sin exagerar se puede decir que la versión pública, oficial, de la experiencia española del exilio en México es incompleta, si no falsa, podada como ha sido por una especie de censura implícita impuesta por las condiciones peculiares del destierro mexicano. Como veremos a continuación, una de las consecuencias más trágicas del exilio —de la obligación de vivir y trabajar dentro de una comunidad nacional que no es la propia— es una agudización de la frontera entre la esfera privada y la pública, entre el pensamiento y la acción o, en el caso del intelectual, entre las ideas y la participación política. Para la generación de la República, que se destacaba precisamente por no querer desvincular la actividad intelectual de la política, el exilio significó algo así como una parálisis forzada.

¹ Las citas de las entrevistas se identificarán por el nombre de la persona entrevistada, la fecha de la entrevista y las páginas de la transcripción guardada en el Archivo General de la Guerra Civil de Salamanca. (Véase las Obras Citadas.)

² Una selección de estas entrevistas se puede encontrar en los cuatro primeros volúmenes de la serie Palabras del exilio (véase las Obras Citadas).

³ Ver, en particular, mi libro *Exile and Cultural Hegemony* (ver bibliografía).

Para ilustrar este argumento, vale la pena volver al proyecto del Archivo de la Palabra. ¿Cómo se manifiesta en estas entrevistas la frontera entre lo público y lo privado, entre el pensamiento y la acción? ¿Cómo se relacionan estas múltiples historias personales, orales, privadas, con la historia oficial del exilio tal y como se ha ido narrando en los órganos de la esfera pública? En este marco, lo interesante de la historia oral es que se sitúa precisamente a caballo entre la esfera privada y la pública. La entrevista se produce, aparentemente, en el ambiente protegido de la conversación personal, impresión intensificada en este caso por el hecho de que las entrevistadoras suelen pertenecer a la misma comunidad de exiliados⁴. Sin embargo, el diálogo se produce ante la amenazadora presencia de la máquina de grabar, indicación de que, en última instancia, todo lo dicho pasará al Archivo y entrará a formar parte de la esfera pública.

Hay entrevistados, como Ángel Palerm y Juan Comas, a quienes esta situación no parece perturbar mayormente. Comas, al criticar un aspecto de México, hasta desafía a la grabadora: «y eso si se graba», dice, «que quede grabado para cuando yo ... me muera» (1978: 285). En muchos otros casos, sin embargo, se nota claramente lo incómoda que resulta la ambigüedad de la entrevista. No son pocas las ocasiones en que los entrevistados se expresan con suma cautela, levantando numerosas vallas discursivas. También ocurre que, al principio de una nueva sesión, dicen arrepentirse de haber revelado demasiado en la anterior o de haber hablado sin organización y sin la precisión necesaria. Algún que otro entrevistado incluso pide que se borre parte de lo ya grabado. Para nuestro argumento es significativo que estas solicitudes no estén motivadas por consideraciones de verdad histórica, sino de propiedad y cortesía. Como ejemplo se puede citar lo que Francisco Giner de los Ríos, poeta, editor y funcionario de la ONU, afirma al principio de su quinta sesión con Elena Aub:

«[M]e preocupa no lo que he dicho [al final de la sesión previa], porque lo que he dicho lo he dicho con entera honradez y convicción, y por lo tanto, pues, no me arrepiento de... haberlo dicho, pero sí me entra la duda de si el tema entra dentro de lo que nuestros amigos mexicanos del Archivo de la Palabra querían... como testimonio de un antiguo refugio [sic] español o de un mexicano de siempre. El caso es que quizá si... esos párrafos se pudiesen eliminar, a mí me gustaría porque quizá los ha teñido la pasión y desentonan de lo que he querido mantener a lo largo de esta charla, que es... un poco el sentimiento hacia México: lo que debemos a México, lo que hemos querido... darle a lo largo de... nuestro trasterro o destierro, como se diga (Giner de los Ríos, 1979: 152-53).

Así también el doctor José Puche, médico y figura clave en la organización del traslado de los españoles a México, siente que debe disculparse por haber revelado más de la cuenta, y por haber transgredido ciertos límites de cortesía respetados hasta entonces. «Bueno», dice hacia el final de la entrevista, «ya he dicho al-

⁴ Las entrevistas las condujeron, entre otras, Elena Aub (hija de Max Aub) y Concepción Ruiz Funes (hija de Mariano Ruiz Funes).

gunas cosas que pueden parecer imprudentes, pero ya a mi edad, como a los niños, el decir las cosas por su nombre (risa) suele pasar, rectifico un poco la actitud de otros tiempos...» (Puche, 1978: 112). En casi todos los entrevistados se nota lo difícil, casi tabú, que resulta el tema de las relaciones entre huéspedes y anfitriones, y sobre todo las experiencias negativas que aquéllos podrían haber vivido en sus casi cuatro décadas en México. Así, cuando Enriqueta Tuñón le pregunta a Giner cómo sentía la actitud del pueblo mexicano, éste empieza contestando que «es un punto un poco delicado: eh... no, no delicado, pero sí un poco difícil de explicar...». Luego es sólo de una forma muy indirecta, después de enfatizar durante casi toda una página la «posición maravillosa del gobierno» mexicano y «las facilidades extraordinarias que nos dieron», que admite la existencia de «como una reserva» entre mexicanos y españoles.

EL DISCURSO PÚBLICO SOBRE EL EXILIO

Con hesitaciones y todo, el gran valor de un testimonio como el de Giner radica en el hecho de que, al menos hasta los años ochenta, el discurso público sobre el exilio español en México no permitía observaciones de este tipo. Es decir, no permitía hablar de los posibles aspectos negativos de la experiencia republicana en el país anfitrión. En efecto, como escribía José Antonio Matesanz en 1982:

«los refugiados mismos se han negado a hablar de los elementos negativos en su adaptación al país. La prudencia —no pudieron dejar de notar inmediatamente el ansia de reconocimiento y la exacerbada sensibilidad de los mexicanos ante la crítica extranjera— y el exceso de agradecimiento a Cárdenas, los llevó a no tocar ni al gobierno mexicano ni a lo mexicano en general ni con la sombra de una posible crítica; los llevó a exagerar en su pretendida aceptación gozosa de todo y a ocultar los aspectos negativos en este proceso de integración. Apenas ahora empiezan a ser conocidos; apenas empiezan a quejarse los refugiados en voz alta, o en voz algo más alta, de haber sido tratados como mexicanos de segunda» (Matesanz, 1982: 172).

La verdad es que durante todos los cuarenta años de su exilio e incluso después, el discurso público de los españoles en México estuvo condicionado por una serie de factores poderosos —algunos propios de todo exilio, otros particulares del contexto mexicano— que resultaron en una representación francamente distorsionada de la experiencia colectiva del exilio mexicano. Es sólo a posteriori, en entrevistas personales o en otros tipos de escritos autobiográficos, que se mencionan las discriminaciones, las exclusiones, los conflictos y, sobre todo, las «decepciones» del destierro: el desencanto de los exiliados con España, con México, con el mundo y consigo mismos, políticamente impotentes, alejados de su propia comunidad nacional y en gran medida excluidos de la vida pública mexicana.

Antes de identificar las posibles causas de esta distorsión, cabe recordar cuáles han sido, en términos generales, los rasgos de este discurso público censura-

do. Aquí —como he indicado con más detalle en otra parte⁵— podemos referirnos directamente a uno de los primeros textos sobre el destierro, *Cartas a un español emigrado* del periodista, novelista y dramaturgo Paulino Masip, publicado en 1939 por la Junta de Cultura Española. Este librito de apenas ochenta páginas es esencial para comprender la formación del discurso oficial sobre el exilio: establece no sólo el tono, sino también los límites y los *tropos* del discurso meta-exílico —es decir, las metáforas que interpretan y dan sentido a la experiencia desterrada—. Si se puede hablar de una ideología del exilio en el sentido de una representación determinada, incompleta o desvirtuada de la realidad social que, sin embargo, le da sentido, la clave de esa ideología la encierran esas metáforas.

En su breve texto, Masip introduce tres de los motivos principales que, durante las décadas posteriores, determinarían la representación pública u oficial del exilio. Primero, define el exilio como una especie de renacimiento. Es, en esencia, un estado de limpieza moral; un desplazamiento involuntario, fatal y, por tanto, libre de culpas. Segundo, Masip representa la entrada a México como un reencuentro platónico entre dos ramas de la misma cepa hispánica. Tercero, introduce la idea de que «servir a México» —es decir, traducir la gratitud al país anfitrión en una declaración de lealtad al gobierno y a la nación mexicanos— significa seguir leal a la causa de la República española. «[T]ienes la obligación española», insiste Masip, «tú, precisamente, porque eres español españolísimo, de dar tu sangre, tu pensamiento y tu energía, a las arterias, al cerebro, y al esfuerzo americanos [...] ¿Quieres servir a España? Sirve a México...» (1939: 63-72).

El texto de Masip tiene una fuerte carga moralista. La forma epistolar del texto —Masip siempre se dirige directamente al lector, al que llama «amigo mío»—, el frecuente uso del «nosotros» y la constante apelación al sentido del deber nacional y político, la fidelidad a la causa y la necesidad de la unión, le dan al libro un inconfundible carácter de sermón⁶. Es más, en la medida en que Masip pretende determinar las normas de comportamiento y pensamiento de los refugiados españoles en México, las *Cartas* constituyen una especie manual de conducta. No es casual esta asociación; otro rasgo importante del texto es que, desde el principio, interpreta la relación entre los españoles y sus anfitriones en el marco de la «cortesía». Como ejemplo cabe citar el pasaje antológico en que Masip justifica la consabida condición —impuesta a los refugiados en el mismo momento de llegar— de no inmiscuirse en la política interna del país⁷:

«No eres extranjero, pero tampoco perteneces a la familia directa... Tú eres... como un pariente lejano, educado en tierras extrañas que ha venido a pasar, cordialmente invitado, una temporada en su casa.

⁵ Ver *Exile and Cultural Hegemony*, pp. 100-09.

⁶ Escribe Masip, por ejemplo: «¿No decimos que somos lo mejor de España que ha quedado con vida física o moral? Seámoslo». Admite que no es tarea fácil, sino que es «cotidiana y constante, de todos los minutos, y a la que te has de entregar tan por entero que no habrá diferencia entre el sueño y la vigilia, el trabajo y el ocio, la palabra y el silencio» (1939: 52).

⁷ Condición, por otra parte, reforzada por el famoso artículo 33 de la Constitución mexicana.

En esta casa te dan cobijo y el derecho de sentarte a la mesa. Impertinencia grande sería ponerte a criticar el régimen de comidas o meter baza cuando el marido y la mujer discuten por las cosas que discuten los matrimonios. Un silencio discreto será tu norma de conducta y aun más recomendable en estos trances es, con cualquier pretexto, desaparecer, refugiarte en tu cuarto o marcharte a la calle» (Masip, 1939: 69-70).

En tercer lugar, es claro el intento mitificador que informa estas *Cartas*. Masip pretende encajar la experiencia individual de la guerra, la derrota y el destierro —dolorosa, injusta, e incomprensible— dentro de un marco metafórico y mítico que dé sentido al trauma y que sirva como antídoto a una serie de factores que amenazan la supervivencia de la causa política: la desunión, los sentimientos de culpa, el derrotismo y los conflictos de lealtad. Así, Masip convence a sus lectores a que vean su exilio como un renacimiento en tierra americana. En el momento en que pisan el continente, comienzan una nueva vida, sin pasado y repleta de oportunidades. «¿Por qué», pregunta, «no hemos de ser nosotros como hijos recién nacidos de España que nos ha depositado en América?... España nos ha parido para América y ahora somos criaturas americanas. Yo me siento tal. No reniego de mi madre, pero adopto la patria que ella me ha dado» (1939: 13). Extendiendo la metáfora, identifica a España como la madre y los fascistas como los «parteros» de este renacer milagroso.

Es importante señalar que la metáfora del nacimiento le permite a Masip presentar el propio destierro —la salida o el abandono de la patria— no como una decisión voluntaria, sino como consecuencia de las «fuerzas oscuras» del destino. De ahí la esencial inocencia de los desterrados: «Si la madre no puso voluntad en el parto», dice, «menos pusimos nosotros en la nuestra. Obedecemos fielmente a nuestro destino y nada más. Hicimos lo que teníamos que hacer [...] Limpios de toda culpa estamos tú y yo, amigo mío» (1939: 15-6). Para subrayar esta asociación entre exilio y limpieza ética, Masip recurre a imágenes bíblicas, equiparando la guerra y el exilio con un purgatorio. En su tercera carta, titulada precisamente «La Prueba del Oro y del Fuego,» representa estos eventos históricos como una «llama deslumbrante»: «Un Diablo Cojuelo», escribe, «...nos ha zambullido en un baño de veracidad esencial. Cada gota de esta agua misteriosa es una lente que deja ver los entresijos del alma. Nunca había subido España a un clima tan alto, limpio, aséptico...» (1939: 28-9). Las metáforas de este tipo vuelven una y otra vez en los discursos sobre el exilio de los años 40. El ejemplo más extremo en este sentido lo constituyen los ensayos exaltados de Juan Larrea publicados en la revista *España peregrina* (1940-1941), en que se representa a los exiliados como la encarnación del alma del pueblo español sacrificado por una Europa en decadencia, llamados a establecer una nueva civilización superior en América, el «continente del Espíritu». Pero en el fondo todo el discurso sobre el exilio de esa época parte de los mismos o parecidos presupuestos.

Hacia los años 50 se va amainando el tono exaltado de los primeros años y los exiliados van adoptando posturas más modestas con respecto a la oposición anti-

franquista en el interior de la Península. Aún así, el discurso público sobre el exilio sigue determinado por una serie de lugares comunes que se repiten hasta la saciedad: la gratitud de los españoles para con el país anfitrión; el mutuo respeto de españoles y mexicanos; la solidaridad política de los españoles con la Revolución Mexicana –manifestada en su lealtad al régimen del PRI y su desinteresado servicio al país– y del régimen mexicano con la República –manifestada, a su vez, por el no reconocimiento de la España franquista–. Se enfatiza, además, la casi total integración de los españoles «transterrados» en México y el hecho de que, gracias a todos estos factores, se han convertido en «buenos mexicanos sin dejar de ser buenos españoles».

Dos pruebas se alegaban para demostrar esta buena conducta de los huéspedes: primero, el hecho de que no habían venido a México para «hacer la América», es decir, enriquecerse; y segundo, su proverbial abstención de intervenir en la política interna de México. Un motivo por el que este modelo esencialmente armónico, pero falso, se mantuvo vigente con tanta tenacidad era que representaba a los sucesivos gobiernos del PRI como legítimos herederos del cardenismo –el exilio español se consideraba una parte importante de esa herencia– y, por consiguiente, de la Revolución Mexicana. Del mismo modo, la representación oficial del exilio excluía la posibilidad interpretar la abstención política de los españoles como una fuente de conflictos o frustración. El razonamiento era sencillo: si la Revolución y la República compartían los mismos objetivos políticos, y si la política priísta era la fiel representación de esos objetivos, no había *por qué* intervenir. Quizás el ejemplo mejor conocido de este modelo armónico sea el texto que José Gaos publicó en 1966 en un número especial de *Revista de Occidente* dedicado a Latinoamérica, donde caracteriza la integración de los españoles como ejemplar, definiendo su estancia en México como un «transtierro» (neologismo acuñado por el filósofo en los años 40). Afirma entre otras cosas que cuando llegaron los españoles a finales de los años 30, no sólo se dieron cuenta de «la evidencia inmediata del arraigo de la Revolución», sino que también previeron que esa revolución seguiría fiel a sí misma «en lo esencial y fundamental». Ahora, en 1966, para Gaos no hay duda que el tiempo pasado «no ha hecho sino ratificar la evidencia y verificar la previsión» (Gaos, 1966: 172).

Textos como el de Gaos no son sólo criticables en cuanto pasan por alto la evolución política del partido oficial mexicano hacia posturas francamente conservadoras, contribuyendo así a legitimar al Partido Revolucionario Institucional (PRI) como defensor de los ideales de la Revolución Mexicana. También, al introducir conceptos como «transtierro», Gaos reafirma un discurso que, en su aparente limpieza y sencillez, es ideológico o falsificador en la medida en que oculta lo que el destierro tiene de «turbio». Exiliarse significa adaptarse e integrarse, por fuerza, a otro país que el propio. Implica ajustarse a dependencias, obligaciones y lealtades impuestas a cambio de la protección y el refugio proporcionados por un gobierno extranjero. Es un proceso de negociación, a veces dolorosa o imposible, pero nunca tan fácil y sencilla como se ha presentado en el caso de los españoles en México.

Ahora bien, ¿cuáles son los factores que han determinado esta distorsión del discurso público sobre el exilio? El motivo más obvio era quizás la necesidad de justificación y de legitimación. Desde el principio, la comunidad exiliada se vio en la apremiante necesidad de justificarse ante sí misma, pero también ante México, ante España –tanto los franquistas como los compañeros abandonados– y ante la comunidad internacional. A quien se exilia es fácil acusarlo de traidor. Del mismo modo, lo que el exilio tiene de privilegio o de comodidad –y para muchos la estancia en México acabó siendo relativamente cómoda– puede suscitar sentimientos de culpa.

En segundo lugar, lo «decible» sobre el exilio en México estaba limitado por la conciencia, en tanto huéspedes como anfitriones, de lo delicada que era la llegada de un gran contingente de ex colonizadores a una antigua colonia independizada. El modelo armónico oficial de Gaos y demás invoca la historia, lengua y cultura compartidas como sendos factores catalizadores de la integración; pero el reverso de esa moneda la constituyen los choques y fricciones entre el nacionalismo mexicano, fundado en una actitud anti-española, y el «españolismo» de los republicanos, manifestado en una postura presumida, ignorante y no exenta de nostalgias imperiales⁸.

De ahí también la disciplina que Masip intenta imponer a sus compañeros. Subraya que están en una especie de escaparate, que todo el mundo los mira y escucha, y que, por tanto, hay que tener mucho cuidado con lo se hace y se dice. «España y los españoles felones que la oprimen tienen la mirada vuelta hacia nosotros, emigrados», escribe; «España nos mira amorosamente porque somos su alma; los felones nos miran, recelosos, porque somos su conciencia» (Masip, 1939: 43). Así también los anfitriones hispanoamericanos, «enjuician, enjuiciarán constantemente»: «Ahora se enjuicia en cada uno de nosotros y en todos juntos, a la República, y por nosotros se determina la razón o la sinrazón de nuestra causa» (1939: 36). Incluso reconoce que la aparente intimidad de sus *Cartas* no es tal: «Hablo para ti», dice, «...pero sabiendo que me escuchan oídos americanos. Esto me obliga a ser... más claro y más exacto, en la expresión... de mis sentimientos españoles» (64). La imagen que acaba evocando Masip es la de un Gran Hermano *avant la lettre*: «Su micrófono nos registra, paso a paso, y palabra a palabra, y, a todos por igual porque todos, bajo el denominador común de republicanos, contamos lo mismo» (1939: 44).

En tercer lugar, los «tabúes» del discurso sobre el exilio en México, sobre todo la falta casi completa de impresiones negativas del país, tienen mucho que ver con

⁸ Antonio Sánchez Barbudo afirma en la introducción a la edición facsimil de la revista del exilio *Romance* que él y sus jóvenes compañeros de redacción tenían una «forma(franca y abierta, de sentirnos españoles y manifestarnos como tales(Nuestro españolismo, nada convencional, pero del que estábamos(muy seguros y orgullosos, era un oscuro sentimiento que queríamos imponer [...A]unque nada 'imperial,' claro es, era arrogante» (1974: s/p). Max Aub, en su magistral *Verdadera historia de la muerte de Francisco Franco*, se burla de la «cerrazón nacionalista» de los españoles en México y del «orgullo que les produjo la obra hispana que descubrieron como beneficio de inventario ajeno, de pronto propio» (Aub, 1993: 222).

la dependencia de los españoles del régimen anfitrión. Al fin y al cabo, era uno de los pocos del mundo que siguió reconociendo la legitimidad del gobierno republicano –reconocimiento que, como ya se indicaba, encajaba perfectamente en la ideología legitimadora del PRI–. La condena de la España franquista y el continuado apoyo a los republicanos exiliados servía como prueba de que el PRI seguía representando los ideales políticos de la Revolución Mexicana⁹.

Como ya se ha ilustrado arriba, los restos de estos límites impuestos desde el principio al discurso exílico siguen presentes a finales de los años 70 y principios de los 80, cuando se producen las entrevistas del INAH con los exiliados. Aunque algunos empiezan a romper el silencio, expresándose por primera vez –con dudas, disculpas y hesitaciones– de una forma más crítica y abierta sobre su experiencia, para muchos el discurso sobre México sigue condicionado por la cortesía y la gratitud. Así, dice el dramaturgo Álvaro Custodio:

«[S]oy un crítico furibundo de España y no sería capaz de serlo en México... Puedo... criticar de México lo que criticamos todos en una charla familiar pero no lo haré nunca públicamente en un periódico ni en un libro... Porque le tengo demasiado cariño y respeto a un país que se ha portado en forma tan extraordinaria con nosotros (1980: 414).

Varios entrevistados narran episodios concretos en que pudieron o quisieran haber intervenido, pero conscientemente decidieron no hacerlo. Manuel Andújar, por ejemplo, trabajaba en el Fondo de Cultura Económica cuando se desató la «caza de brujas» a propósito de la publicación de *Los hijos de Sánchez*, que acabó con la despedida de Arnaldo Orfilo, el entonces director, y la subsiguiente creación de Siglo XXI. Recuerda Andújar que no quiso opinar públicamente sobre el asunto porque, dice, «me parecía que nosotros no debíamos dar lugar a... incrementar una campaña que tenía... un propósito muy tendencioso, ¿no? Aparte de ello yo me sentía, personalmente, cohibido por mi origen, por mi nacencia [sic] española» (Andújar, 1980: 91). Pero hubo otras ocasiones en que los españoles casi sucumbieron a la tentación. Cuando se desenterraron los supuestos huesos de Cuauhtémoc, por ejemplo, Juan Comas quería intervenir en su calidad de antropólogo para ayudar a determinar la autenticidad de los restos. Sin embargo, sus amigos se lo desaconsejaron. Años después, se queja: «Yo jamás pude opinar públicamente, ni siquiera lo... intenté». Si hubiera expresado sus dudas, se habría desatado «un violento ataque público» contra él, por español (Comas 1978: 284). En casos como éstos, era la conciencia de la sensibilidad mexicana que les hacía contenerse a los españoles. Como dice Francisco Giner de los Ríos: «yo creo que soy de los pocos españoles que por mi amistad muy grande con muchos mexicanos he podido hablar con entera franqueza, sin que ellos se molestasen»; y, sin embargo, dice: «ellos pueden hablar muy mal del presidente o del... ministerio o lo que

⁹ Para el papel de la guerra civil española y el exilio en la retórica legitimadora del régimen mexicano, véase Powell.

[sea], pero; ¡ay! de un español que se atreva a hacer una crítica de ese tipo» (Giner de los Ríos, 1979: 372).

LO CALLADO

Entre los elementos negativos, conflictivos, que aparecen en los testimonios orales después de cuatro décadas de haberse callado, encontramos en primer lugar una relativización del modelo armónico del famoso «transtierro» de José Gaos. Muchos entrevistados enfatizan la falta de adaptación de al menos parte de los españoles. Julián Calvo dice:

«[N]osotros... sentimos una gratitud imperecedera al presidente Cárdenas..., pero nos sentimos desde... el principio, como un cuerpo extraño en México... El PRI nos toleraba por el presidente Cárdenas, pero no por nosotros mismos, no estaba identificado. El... sentimiento nacionalista y xenófobo mexicano, estaba muy... bien interpretado por el PRI... El [drama] era que sólo podíamos entendernos, culturalmente bien, con los restos del porfirismo, en México, que eran de formación cultural francesa, que, por supuesto, políticamente no tenían nada de común con nosotros. Ese era el drama nuestro de 1940; no hablo de después [cuando mejoró mucho] [...E]ntonces, la reacción de defensa nuestra fue... refugiarnos en una realidad social, y era constituir una sociedad autosuficiente dentro de la sociedad mexicana. Llegó... un momento en que se podían realizar todos los actos de la vida, en México, sin salir del grupo de los refugiados... Naturalmente, en la apariencia, todo iba... muy bien, pues no faltaba más, pero [...E]sta misma actitud era, también —ahora lo veo bien—, una actitud viciosa, porque todos los cuerpos extraños, si se constituyen así, son cancerosos» (Calvo, 1979: 83-85)¹⁰.

En segundo lugar, es muy obvia la frustración de los españoles al saberse «ciudadanos de segunda». Naturalizados o no, no sólo les estaba vedado participar en la política mexicana sino que también se les imponía límites en la carrera profesional. Y como muchos de los refugiados eran, precisamente, militantes de partido y, además, profesionalmente ambiciosos, se sentían alicortados por no poder quitarse su eterno estatus de refugiado. Los puestos más altos casi siempre estaban reservados para mexicanos de nacimiento. Juan Comas confiesa que este «chauvinismo oficial» le parece «injusto» (1978: 113). Palerm también admite que si se siente a gusto en México es «bajo una... condición no explícita de marginalidad» (Palerm, 1979: 404).

En tercer lugar, salen los conflictos entre huéspedes y anfitriones. Son éstos de carácter personal o profesional (contra Comas y el propio Gaos se desataron en diferentes momentos campañas motivadas por colegas envidiosos), o bien de jaez cultural. Son conocidos los choques entre la rudeza de los españoles y la sensibi-

¹⁰ Dice Giner de los Ríos: «yo creo que dentro de los refugios en México se ha creado [sic] un nuevo gachupín, que quiere a México, como lo quieren los viejos gachupines; son totalmente mexicanos, en muchos sentidos, pero que son del Club Mundet, que, que no tienen más que amigos españoles, que casi no se casan más que entre ellos» (Giner de los Ríos, 1979: 185-86).

lidad mexicana (Custodio, 1980: 201); pero también hubo roces causados por nociones diferentes de amistad y lealtad. Así por ejemplo, dice Palerm:

«[Y]o no he perdido el hábito de decir las cosas claras o de procurar decirlas claras... y eso molesta a mucha gente en México [...A]quí se enojan y te la guardan... El sistema del país es el de crear la desconfianza... mantener constantemente la desconfianza entre unos y otros, el sigilo, la tenebra [*sic*]... las cosas secretas. Y en cierta forma, han conseguido, quienquiera que inventó este sistema, tener un estilo que supone para mucha gente la convicción de que debe estar siempre listo a darle una patada o... a hacerle una zancadilla a... su mejor amigo...» (Palerm, 1979: 395).

Además, son varios los que llaman la atención sobre la curiosa discrepancia en la comunidad intelectual mexicana entre la solidaridad política y la afinidad cultural. En los sectores progresistas mexicanos predominaba el anti-españolismo, mientras que los sectores conservadores eran naturalmente más hispanófilos¹¹.

De más interés son los conflictos políticos: las críticas españolas al sistema político mexicano, a la orientación política y económica del régimen, a la discrepancia entre la retórica oficial y la realidad social del país y, finalmente, al gobierno mexicano del Presidente López Portillo por su postura ante el «final» del exilio en los años 70. A veces las frustraciones son pequeñas; a Juan Comas, por ejemplo, le irrita como antropólogo el lema de la Universidad Nacional, el «Por mi raza hablará el Espíritu» de Vasconcelos:

«esto no... tiene sentido. Que lo dijera Vasconcelos en su época está muy bien... pero yo no... puedo poner eso en un oficio y me... he negado a ponerlo,... Cuál raza y cuál espíritu, señora, son las dos cosas, como cosa uniforme, porque da la idea de que México es una raza y un espíritu. Bueno, pues, ni una raza ni un espíritu... Si yo mañana digo esto en la Universidad, pasado mañana, hay siete... editoriales diciendo: 'Este viejo sinvergüenza lo... vamos a echar para España porque es un... antimexicano'» (Comas, 285).

En un marco más general, los españoles desapruaban de la evolución política de los gobiernos priístas posteriores al que los recibió. El doctor Puche confiesa que le «ha parecido mejor la línea seguida por el general Cárdenas, que luego se ha desvirtuado mucho...» (Puche 112). Rómulo Negrín, hijo del primer ministro de la República, adopta una postura mucho más crítica. Aunque afirma que no ha «querido hacer ninguna política» en México, dice que no era sólo por sentirse extranjero. Ya por los años 50, estaba «un poco decepcionado de... los políticos en México»:

¹¹ Éste es el testimonio de Palerm: «[E]n la [Escuela] Normal Superior la gente era de izquierda pero que en cuanto me veían como un individuo español, por más que fuera refugiado, no les gustaba que yo estuviera allá... Y en cambio, la gente de derechas de la UNAM, que más trato, como refugiado, rojo y todo eso, no nos podían ver ni en pintura; en lo personal, hicieron todo lo posible para arreglarme los problemas» (Palerm, 1979: 319-320).

«Entonces, he rechazado yo el meterme en una cosa con lo que no estoy de acuerdo. Lo cual no quiere decir que no haga política. Hago política con toda la gente con quien yo hablo, critico lo que hay de criticable en el gobierno, con objeto de que la gente que esté de acuerdo conmigo... busquemos la forma de corregirlo. Me interesa mucho sanear la política de México, puesto que es mi país, es el país de mi familia. Y claro que me interesa mucho que... sea lo que México puede ser. Pero podrá serlo con otro tipo de... personal. ...Se hablan cosas muy bonitas en la política y se hace todo lo contrario. Se habla de libertad. Es verdad, tenemos libertad... hasta un cierto punto. Porque a la hora de que se forma un grupo... disidente de la política del gobierno, que obtiene ya un poco de fuerza, o lo compran o lo aplastan. Y yo no estoy de acuerdo con eso (Negrín, 151-152)

Del mismo modo, José de Tapia denuncia la posición de los indígenas y de los trabajadores¹²; y Giner de los Ríos critica el hecho de que, al reanudarse las relaciones diplomáticas entre México y España después de la muerte de Franco, casi no se tuviera en cuenta al exilio. Esta falta de consideración se manifestó con más ironía en 1977, cuando se nombró a Gustavo Díaz Ordaz –como presidente en 1968 responsable de la represión violenta del movimiento estudiantil– embajador en España¹³.

CONCLUSIÓN

Como hemos visto, para la mayoría de los intelectuales españoles el precio que pagaban por su exilio en México era una rígida separación entre la esfera pública y la privada. Y no se trataba de un sacrificio insignificante; en el fondo constituía una ruptura radical con la postura frentepopulista que había prevalecido durante la República y la guerra. Desde luego, no es que los intelectuales cambiaran sus ideas políticas –aunque en algunos sí acabaron modificándose con el tiempo– sino que, hasta cierto punto, dejaron de expresarlas o traducirlas en acción política directa. Aquí el testimonio de Juan Comas es significativo:

«me he cuidado todo el tiempo de conservar un criterio, que adopté desde el primer día: «Te admiten en... un país que no es el tuyo de nacimiento, te aceptan y te re-

¹² «[Q]uiero hacer mi aseveración profunda y categórica de lo doloroso que es el abandono en que se tienen al pueblo indígena en México» (Tapia, 1987: 131). «[A]quí ya sabe usted que se habla mucho de la clase trabajadores, pero... el trabajador se muere de hambre y los jefazos de los trabajadores son diputados, gobernadores, senadores, ¿para qué quiero decirle más?» (Tapia, 1987: 172).

¹³ «[L]o que más me fastidia es pensar en que todo eso [lo dado y recibido por los españoles en México] lo han sobrepasado, lo han ignorado y no lo tienen en cuenta, no han contado con ello, los actores de... esta etapa política española y latinoamericana y especialmente mexicana. Esto, sé, como refugio, que no puedo hablar de política mexicana interna, te digo que la política mexicana... Ahora, el asombro mío es ver que un hombre tan... extraordinario en muchos sentidos, como considero que es... López Portillo, cae un poco en lo mismo y nombra a la persona más innombrable, embajador en España,... sin tener en cuenta lo que... un poco ha salvado España en esos años, que es toda la... resistencia juvenil, la resistencia universitaria. Es decir, nombrar a Díaz Ordaz, esto, embajador en España, es para mí un error capital. Se remedió por sí solo, por todos los incidentes en los cuales no tiene sentido que entre» (Giner de los Ríos, 1979: 336-337).

conocen la nacionalidad, pero no te metas en política activa». Ello no implica cambiar de ideas, es decir, implica simplemente guardarlas cuando... uno ve que no puede argumentar con la misma fuerza que argumenta uno en el país donde nació» (Comas, 1978: 126).

Para muchos, el exilio resultó en una imposibilidad de participar e influir políticamente en la comunidad nacional en la que vivían y trabajaban. En este sentido el exilio supuso una «despolitización» de una generación que, hasta ese momento, había estado sumamente politizada. En general, los militantes se academizaron: la energía antes dedicada a la política, ahora la dedicaban a la enseñanza y la investigación en sus respectivas disciplinas académicas. Este proceso es una de las consecuencias más importantes del exilio y también, en cierto sentido, su tragedia.

Por supuesto, no es el exilio la única explicación de este proceso. Ya antes de llegar a México, partes considerables de la comunidad intelectual española se sentían desencantados con la política de partidos. El desencanto era más frecuente entre los que, por motivos de eficacia o admiración, se habían afiliado al Partido Comunista durante la República y la guerra. Así, Ángel Palerm, después de algunos años en el ala disidente del partido, se dice sencillamente que «esto no tiene mucho sentido... mejor me dedico a hacer otra cosa», y decide entregarse de lleno a la antropología (Palerm, 1979: 309). También había intelectuales, como Ernestina de Champourcin, cuya participación política había sido más bien ocasional¹⁴. Tampoco hay que subestimar la simple falta de interés en lo mexicano de parte de los españoles (prueba, por otra parte, de su falta de integración). «[N]o veo que haya un interés de un español por la política mexicana», dice Giner, aunque también admite que precisamente la exclusión del mundo político conduce a una postura más bien pasiva, al comprometerse a «no entrar para nada en... política mexicana... pues fue muy fácil para uno mantenerse al margen y sólo en el seno de la confianza, con el interés que a uno le iba provocando la política mexicana, poder tener la cosa de opinión con unos amigos...» (Giner de los Ríos 1979: 371-72, 379). Finalmente, desde luego, hay que ver el abandono de posiciones frentepopulistas en el marco histórico de la Guerra Fría.

Las consecuencias de esta despolitización son varias. Para Silvia Mistral, es una explicación del éxito económico «muy palpable» de los españoles republicanos en México: «[A] prohibirse al español emigrado tomar parte en la política mexicana», dice, «...toda esa energía, ...todo ese trasfondo de lucha, ...de disciplina en el trabajo, ...fue encauzada a la actividad económica» (Mistral, 1988: 493-494). En otro lugar he intentado demostrar cómo esta acomodación económica y social, intensificada por la relativa parálisis política y la deuda impagable para con el siste-

¹⁴ «Confieso que la cuestión política nunca me ha interesado mucho... Cuando la República, pues sí, porque estaba en mi ambiente y eso, pero realmente y ahora aquí mismo, pues francamente no, no me interesa, y me molesta incluso esa politización universal que existe... [Q]ue no se hable más que en sentido político, y no se piense más que en los poetas [que] se hayan politizado es una cosa que me indigna muchísimo, francamente» (Champourcin, 1979: 10).

ma político anfitrión, convertía a los españoles en miembros forzosamente acrílicos del establecimiento intelectual mexicano. Ideológicamente, este proceso implicaba que, después de los años treinta del Frente Popular, en que se había intentado suprimir las fronteras entre pensamiento y política, entre la elite intelectual y el pueblo, éstas se volvían a trazar con más nitidez. Si el representante por excelencia de la postura frentepopulista sería Antonio Gramsci, se puede decir que en el exilio vuelve a manifestarse con fuerza el ideario de quien ocupa el polo filosófico opuesto: José Ortega y Gasset (Faber, 2002: 186-217).

Aunque en los últimos años han avanzado mucho las investigaciones sobre el exilio español en México¹⁵, queda todavía mucho por hacer, sobre todo en cuanto a su papel político en México y su evolución ideológica. Es esencial que éstos se estudien como parte de la historia social y política mexicana, tomando en cuenta el largo itinerario político del PRI, empezando por las complejidades del propio cardenismo. Todavía queda por determinar con más detalle la importancia de la presencia de los intelectuales españoles, paralizados políticamente pero leales al régimen, para la larga hegemonía del PRI. Por otro lado tampoco se ha investigado a fondo el papel del profesorado español en el movimiento democrático mexicano, empezando por el de 1968 (en que sí participaron sus hijos y nietos)¹⁶. Porque si la forzada abstención política no fue nada armónica (como postulaba el discurso oficial), tampoco fue tan absoluta. Palerm dice:

«[E]n México... hay formas que te permiten actuar y mantenerte activo, que no son necesariamente políticas... Es decir, puedes investigar, puedes publicar, puedes orientar a tus estudiantes a estudiar cierto tipo de problemas y no otros, a escribir libros honestos... con... los resultados de las investigaciones, esperar que esto influya de alguna manera sobre... la opinión pública, que sí lo hace, aunque insuficiente; puedes actuar dentro de tu comunidad de antropólogos o... puedes actuar dentro de la Universidad. No es satisfactorio, no por completo, pero en fin» (Palerm, 1979: 584).

Lo que sí se puede concluir con certeza es que el argumento de Masip, que el sufrimiento del exilio lleva a la pureza moral, es, si no falso, incompleto. Como decía Francisco Giner de los Ríos, ya vuelto a España: «La desventaja [del exilio]... es la... del exilio mismo, que es la desvinculación ...del país»:

«Es decir, nosotros aquí ahora, pues tenemos, digamos, una cierta autoridad moral, por haber mantenido una postura moral, pero, nos consideran unas personas totalmente ajenas a la realidad social del país y en cierto modo... es injusto en un terreno de no aprovechar nuestra colaboración posible, en una serie de cosas en que la experiencia que hemos adquirido en otros sitios podría ser útil,... Pero

¹⁵ Véase sobre todo Caudet, 1992; Lida, 1997; Valender, 1999; Lida, 2001; Pla Brugat, 2003; Chica, 2002; y el libro *De la guerra civil al exilio. Los republicanos españoles y México*, de Abdón Mateos (Madrid, Biblioteca Nueva, 2005).

¹⁶ Juan Palerm, por ejemplo, participó en el intento de reestructurar la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH). Ver *Palabras del exilio 3. Seis antropólogos mexicanos*.

también es lógico que ellos... nos sientan a nosotros un poco como los privilegiados, como los que no hemos sufrido, como lo que no hemos ganado,... lo que ellos creen que han ganado. (Giner de los Ríos, 1979: 374).

En suma, hay que reconocer los muchos límites impuestos a la existencia de los españoles en México, y evaluar tanto la inserción en el sistema como su contribución al cambio de ese sistema. Hay que construir una nueva representación del exilio, no en términos de limpieza y moralismo, sino como un proceso complejo, doloroso y nada perfecto de negociaciones y compromisos, de dependencias y culpabilidades, avances tanto como retrocesos.

OBRAS CITADAS

- ABELLÁN, J.L.: «Deuda con México». *El País Digital* 565 (19 noviembre 1997).
- ALONSO, M. (ET AL.): *Palabras del exilio 1. Contribución a la historia de los refugiados españoles en México*, INAH; SEP; Librería Madero, México, DF: 1980.
- ALONSO, M.; BARANDA, M.: *Palabras del exilio 3. Seis antropólogos mexicanos*, INAH; SEP; Librería Madero México, DF, 1984.
- ALONSO, M.; AUB, E.; BARANDA, M.: *Palabras del exilio 4. De los que volvieron*, INAH; SEP, México, DF: 1988.
- AUB, M.: «La verdadera historia de la muerte de Francisco Franco», en: RODRÍGUEZ PLAZA, J. Y HERRERA, A., *Antología de relatos y prosas breves de Max Aub*, UAM, México, DF, 1993, pp. 209-231.
- CAUDET, F.: *El exilio republicano en México. Las revistas literarias (1939-1971)*. Fundación Banco Exterior, Madrid, 1992.
- CHICA, F. (ET AL.): *Los refugiados españoles y la cultura mexicana. Actas de las terceras jornadas*. Amigos de la Residencia de Estudiantes, Madrid, 2002.
- FABER, S.: *Exile and Cultural Hegemony: Spanish Intellectuals in Mexico, 1939-1975*, Vanderbilt University Press, Nashville, 2002.
- FAGEN, P. W.: *Transterrados y ciudadanos. Los republicanos españoles en México*, FCE, México, 1975.
- FRESCO, M.: *La emigración española*, Editores Asociados, México DF, 1950.
- GAOS, J.: «La adaptación de un español a la sociedad hispanoamericana». *Revista de Occidente* vol. 4 (Madrid): n. 38 (mayo 1966): pp. 168-178.
- LIDA, C.E.: *Inmigración y exilio. Reflexiones sobre el caso español*, Siglo XXI; Colegio de México, México DF, 1997.
- LIDA, C.E. (ED.): *México y España en el primer franquismo, 1939-1950. Rupturas formales, relaciones oficiosas*, Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, México DF, 2001.
- MASIP, P.: *Cartas a un español emigrado*. Junta de Cultura Española, México DF, 1939.
- PLA BRUGAT, D.: «Características del exilio en México en 1939». En: LIDA, C.E. *Una inmigración privilegiada. Comerciantes, empresarios y profesionales españoles en México en los siglos XIX y XX*, Alianza, Madrid, 1994, pp. 218-231.
- PLA BRUGAT, D.: *El aroma del recuerdo. Narraciones de españoles republicanos refugiados en México*, CONACULTA, México DF, 2003.
- POWELL, T.G.: *Mexico and the Spanish Civil War*. Albuquerque: University of Nebraska Press, 1981.
- RUIZ FUNES, C; TUNÓN, E.: *Palabras del exilio 2. Final y comienzo: el Sinaia*. Librería Madero, México DF: INAH; SEP, 1982.
- SÁNCHEZ BARBUDO, A.: *Introducción*, en: *Romance*, Detlev Auvermann, Glashütten im Taunus, 1974. Reimpreso como «El grupo de 'Hora de España' en 1939», *Ensayos y recuerdos*, Laia, Barcelona, 1980, pp. 89-105.
- SMITH, L.E.: *Mexico and the Spanish Republicans*. University of California Publications in Political Science 4.2., UC Press, Berkeley, 1955, pp. i-vi; 165-316.
- VALENDER, JAMES (ET AL.). *Los refugiados españoles y la cultura mexicana. Actas de las segundas jornadas*. Residencia de Estudiantes/El Colegio de México, Madrid/México DF, 1999.

Del Fondo Exilio Español en México, Archivo General de la Guerra Civil, Salamanca:

- ANDÚJAR, M.: Entrevistado por Elena Aub. Madrid 26 de diciembre 1979, 9 enero de 1980, 16 de enero 1980, 25 de junio 1980. PHO/10/ESP/8. Anexo: Enriqueta Tuñón. Madrid, 16 de enero 1990. Libro 4.
- CALVO BLANCO, J.: Entrevistado por Concepción Ruiz Funes. Madrid, 5 de mayo 1979. Anexos: Enriqueta Tuñón. Madrid, 30 de noviembre, 3 de diciembre 1981. PHO/10/37. Libro 18.
- CHAMPOURCIN, E. DE.: Entrevistada por Elena Aub. Madrid, 27 de noviembre 1979. Anexo: Enriqueta Tuñón. Madrid, 26 de noviembre 1981. PHO/10/ESP/5. Libro 30.
- COMAS, J.: Entrevistado por Matilde Mantecón. México, DF, 13, 17 de octubre, 3, 17, 24 de noviembre 1978. PHO/10/ESP/14. Libro 25.
- CUSTODIO, A.: Entrevistado por Elena Aub. Madrid, 12, 13, 28 febrero 1980, 13, 22 enero 1982. PHO/10/ESP/13. Libro 29.
- GINER DE LOS RÍOS, F.: Entrevistado por Elena Aub y Enriqueta Tuñón. Madrid, 15, 29 de octubre; 16, 26, 28 de noviembre; 5, 6, 13, 18 de diciembre 1979. PHO/10/ESP/2. Libro 50.
- MANTECÓN NAVASAL, J.I.: Entrevistado por Marisol Alonso. México, DF, 11, 17, 25 de octubre; 25 de noviembre 1979. PHO/10/8. Libro 64.
- MISTRAL, S.: Entrevistada por Enriqueta Tuñón. México, DF, 19, 22, 24, 29 febrero; 3, 7, 9, 11, 14, 16, 22, 24 marzo 1988. PHO/10/97.
- NEGRÍN MIJAILOV, R.: Entrevistado por Enriqueta Tuñón. Guadalajara, 24, 27, 28, 29, 30 noviembre 1979. PHO/10/65. Libro 76.
- PALERM VICH, A.: Entrevistado por Marisol Alonso. México, DF; 1, 13, 29 de marzo; 5 de abril; 12 de junio; 17, 18, 23, 26 de julio; 19, 21 de agosto 1979. PHO/10/13. Libro 81.
- PUCHE ÁLVAREZ, J.: Entrevistado por Ma Luisa Capella. México, DF, 8, 27 de septiembre; 7 de noviembre 1978. PHO/10/2. Libro 86.
- TAPIA, J. DE.: Entrevistado por Concepción Ruiz Funes. México, DF, 14, 19, 21, 23 de octubre, 10, 11 de noviembre 1987. PHO/10/86. Libro 108.